

El PP abre un frente común en parlamentos y ayuntamientos en contra de la tasa de basuras que impone Sánchez para que paguen los ciudadanos

- El PP presentará mociones en el Congreso, en el Senado y en los ayuntamientos para que el Gobierno derogue la obligatoriedad de la aplicación de la tasa de residuos en todos los municipios, ya que esta imposición supone un **“nuevo ataque a los bolsillos de los ciudadanos”**, que tendrán que pagar los costes íntegros de la gestión de la basura
- La vicesecretaria de Desarrollo Sostenible, Paloma Martín, señala que la tasa, que entrará en vigor el próximo 10 de abril, implica **“otro ataque” a la autonomía municipal**, al impedir que los ayuntamientos hagan uso de su libertad a la hora de elegir su modelo de financiación del servicio de recogida, transporte y tratamiento de residuos, **“sin considerar el tamaño, población, recursos económicos o situación financiera de cada localidad”**
- Insiste en que **la Directiva de Residuos de la UE no impone directamente a los Estados miembros la obligación de establecer la tasa de basuras**, como defiende el Gobierno, ya que da otras alternativas como las inversiones en infraestructuras para mejorar las técnicas de gestión de residuos.
- Explica que la tasa media de basuras cubre solo el 60% del coste total de la gestión de residuos, que asciende a unos 3.800 millones de euros anuales en toda España: **“El “sanchazo” obliga a los ayuntamientos a ajustar la tasa para cubrir el coste completo, lo que implica un aumento significativo del recibo para los ciudadanos, perjudicando a las familias de clase media y con menos recursos”**, señala Martín
- El PP, a través de sus mociones, solicita el respeto a la autonomía municipal y el reconocimiento a la libertad de los ayuntamientos para establecer sus propios tributos, permitiendo que las entidades locales puedan aliviar la carga fiscal de sus ciudadanos, como vienen haciendo hasta ahora en la gestión de residuos.

- Exige al Gobierno que realice **un estudio detallado que permita definir el coste del servicio y la puesta en marcha de un Plan nacional de infraestructuras** para la economía circular que apoye la creación de sistemas de tratamiento de residuos para cumplir los objetivos europeos.
- También **pide al Ejecutivo que contribuya a sufragar las campañas de comunicación** de los ayuntamientos para incentivar la concienciación ciudadana de compromiso con la separación de residuos.
- Advierte de que la **“falta de claridad” en el texto normativo**, provocará que los ayuntamientos hagan diferentes interpretaciones de la aplicación de la norma, lo que generará un **“caos tributario con cientos de recursos ante los diferentes tribunales de Justicia”**